

2026

Balance de Gestión Integral

Etapas 1: Principales resultados de la gestión 2025

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Servicio Local de Educación Licancabur



Principales resultados de la gestión 2025 según sus objetivos estratégicos del Servicio Local de Educación Licancabur¹

AUTORIDADES DEL SERVICIO	DEPENDENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
José Osvaldo Martínez Chiguay, Director ejecutivo Servicio Local de Educación Licancabur	Nicolás Cataldo Astorga, Ministro de Educación Alejandra Arratia Martínez, Subsecretaria de Educación Claudia Lagos Serrano, Subsecretaria de Educación Parvularia Víctor Orellana Calderón, Subsecretario de Educación Superior

Con el fin de identificar los principales logros en la gestión, para cada objetivo estratégico del Servicio se presenta una priorización de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a los desafíos enunciados por cada uno de ellos²

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Mejorar los niveles de aprendizaje de las niñas, niños, de la adolescencia y de las personas adultas, implementando una gestión pedagógica de calidad basada en el monitoreo de los aprendizajes y las estrategias educativas.

ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
Asesorías técnico-pedagógicas permanentes basadas en el uso de datos. Las acciones implementadas se justifican en su coherencia con los Planes de Mejoramiento Educativo y en su contribución directa al fortalecimiento de los procesos pedagógicos y a la mejora de los aprendizajes. Las asesorías técnico-pedagógicas permanentes instalaron prácticas sistemáticas de análisis de datos en los equipos directivos y técnicos, favoreciendo la toma de decisiones basada en evidencia, la identificación de brechas y el ajuste oportuno de las estrategias de enseñanza. Esto fortaleció la gestión pedagógica y consolidó una cultura de mejora continua en los establecimientos	

¹ Las autoridades ministeriales y del servicio corresponden a aquellas vigentes al momento de emitir este informe

² La redacción de las acciones y justificación corresponde a un auto reporte elaborado íntegramente por el Servicio responsable de acuerdo con las directrices impartidas por la Dirección de Presupuestos

--	--

ACCIÓN 2

Implementación de plataformas digitales para el apoyo de los procesos de enseñanza-aprendizaje. La utilización de plataformas digitales de apoyo al aprendizaje complementó el trabajo en aula, promoviendo estrategias pedagógicas diversificadas, monitoreo constante del progreso estudiantil y retroalimentación oportuna. Estas herramientas favorecieron la personalización de la enseñanza y el desarrollo de habilidades clave, impactando positivamente en los resultados educativos

ACCIÓN 3

Contratación de profesionales de apoyo pedagógico con recursos SEP según necesidades educativas. Asimismo, la contratación de profesionales de apoyo pedagógico con recursos SEP permitió implementar intervenciones focalizadas según las necesidades de cada establecimiento, en coherencia con su PME. Este refuerzo fortaleció el acompañamiento a estudiantes y docentes, contribuyendo al cierre de brechas de aprendizaje y al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Las acciones implementadas se justifican en su coherencia con los Planes de Mejoramiento Educativo y en su contribución directa al fortalecimiento de los procesos pedagógicos y a la mejora de los aprendizajes. Las asesorías técnico-pedagógicas permanentes instalaron prácticas sistemáticas de análisis de datos en los equipos directivos y técnicos, favoreciendo la toma de decisiones basada en evidencia, la identificación de brechas y el ajuste oportuno de las estrategias de enseñanza. Esto fortaleció la gestión pedagógica y consolidó una cultura de mejora continua en los establecimientos.

La utilización de plataformas digitales de apoyo al aprendizaje complementó el trabajo en aula, promoviendo estrategias pedagógicas diversificadas, monitoreo constante del progreso estudiantil y retroalimentación oportuna. Estas herramientas favorecieron la personalización de la enseñanza y el desarrollo de habilidades clave, impactando positivamente en los resultados educativos.

Asimismo, la contratación de profesionales de apoyo pedagógico con recursos SEP permitió implementar intervenciones focalizadas según las necesidades de cada establecimiento, en coherencia con su PME. Este refuerzo fortaleció el acompañamiento a estudiantes y docentes, contribuyendo al cierre de brechas de aprendizaje y al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Mejorar las condiciones de infraestructura, equipamiento y recursos educativos de los Establecimientos Educativos, mediante la elaboración y ejecución de un Plan Integral de Inversión y Mantenimiento, basado en un diagnóstico participativo que incluya a las niñas, los niños, la adolescencia y de las personas adultas, las y los apoderados, las y los docentes, y a las y los asistentes de la educación. Este diagnóstico participativo debe dar cuenta de las necesidades y de las respectivas fuentes de financiamiento.

ACCIÓN 1**NUBE DE PALABRAS**

Conservación Escuela República de Francia, Calama.

Se ejecutó la iniciativa de inversión Conservación Escuela República de Francia, Calama con el propósito de mejorar las condiciones de infraestructura y asegurar espacios seguros y accesibles para la comunidad educativa. Las obras renovaron pavimentos en patios, pasillos y salas de clases, mejoraron la superficie de la multicancha y mantuvieron elementos de accesibilidad como rampas y recorridos podotáctiles conforme a la normativa vigente. También se optimizó el sistema de evacuación de aguas lluvias para reducir riesgos y aumentar la seguridad de circulación.

Estas mejoras aumentaron la seguridad, accesibilidad y calidad de los espacios escolares. La intervención favoreció el uso regular de patios y áreas deportivas, fortaleció la educación física y redujo interrupciones por condiciones deficientes de infraestructura. En consecuencia, la acción mejoró el entorno de aprendizaje y promovió la asistencia y participación.

**ACCIÓN 2**

Conservación Escuela Ignacio Carrera Pinto, María Elena.

Se ejecutó la iniciativa de inversión Conservación Escuela Ignacio Carrera Pinto, María Elena con el objetivo de mejorar las condiciones interiores del establecimiento. Las obras renovaron puertas, ventanas y

tabiques, y actualizaron pinturas de muros y cielos, lo que permitió optimizar iluminación, ventilación y confort térmico en las salas de clases. La instalación de mallas protectoras redujo factores ambientales que afectaban la concentración.

Las mejoras generaron ambientes más seguros, limpios y adecuados para la enseñanza. La intervención favoreció la concentración de los estudiantes, redujo distracciones y fortaleció las condiciones materiales necesarias para el desarrollo continuo de actividades pedagógicas.

ACCIÓN 3

Conservación Escuela Republica de los Estados Unidos de Norteamérica, Tocopilla. orientada a recuperar espacios deportivos del establecimiento. Las obras renovaron la superficie de la multicancha, repararon gradas y mantuvieron equipamiento deportivo, lo que permitió restablecer su uso seguro y pedagógico.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

La intervención fortaleció la práctica de educación física, aumentó la participación en actividades deportivas y promovió el desarrollo integral de los estudiantes. La disponibilidad de espacios adecuados redujo riesgos de accidentes y aseguró continuidad en actividades formativas vinculadas al movimiento, la salud y la convivencia escolar.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Fortalecer los niveles de aprendizaje de niñas, niños, adolescentes y personas adultas mediante la optimización de los índices de asistencia y la mejora en la gestión eficiente y equitativa de matrículas.

ACCIÓN 1**NUBE DE PALABRAS**

Monitoreo sistemático de asistencia: Se implementó un seguimiento mensual mediante reportes de asistencia extraídos desde la plataforma SIGE, los cuales fueron analizados junto a los equipos directivos de los establecimientos educacionales. Esta información permitió identificar tendencias, brechas y situaciones críticas, facilitando la toma de decisiones oportunas. El promedio de asistencia general del territorio disminuyó desde un 90 % en los primeros meses hasta un 86 % en diciembre, evidenciando una tendencia descendente durante el segundo semestre. Este comportamiento representa un factor crítico, considerando el impacto directo de la asistencia en los procesos de aprendizaje y continuidad educativa.

**ACCIÓN 2**

Análisis de la relación entre oferta y demanda educativa: El análisis evidenció que el territorio presenta una matrícula efectiva total de 28.168 estudiantes, respecto de una capacidad instalada de 32.309 cupos, lo que equivale a un nivel de ocupación del 87,2 %.

Se identificaron diferencias territoriales relevantes:

Calama presenta una alta ocupación (90,5 %).

San Pedro de Atacama presenta un nivel adecuado (87,6 %).

Tocopilla (77,3 %) y María Elena (75,0 %) presentan brechas significativas.

Ollagüe presenta un nivel intermedio (77,8 %).

Estos resultados evidencian una distribución heterogénea de la demanda educativa, influenciada por factores territoriales, demográficos y socioeconómicos. El análisis del flujo de matrícula durante el año evidencia una disminución progresiva desde un máximo de 28.530 estudiantes en mayo hasta 28.168 estudiantes en diciembre, reflejando una reducción de 362 estudiantes (1,27 %). Esta tendencia evidencia

la necesidad de fortalecer el mon

ACCIÓN 3

Implementación de estrategias de mejora: Se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer la asistencia y permanencia escolar, entre ellas:

Campañas de reconocimiento a establecimientos con alta asistencia.

Alertas tempranas a establecimientos con asistencia crítica.

Implementación del Programa de Reactivación Educativa.

Seguimiento permanente a equipos directivos y comunidades educativas.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la gestión institucional y al resguardo de las trayectorias educativas. La tasa global de deserción escolar alcanzó un 1,13 %, correspondiente a 323 estudiantes retirados del sistema educativo. Las mayores tasas se concentran en:

María Elena: 1,78 %

San Pedro de Atacama: 1,30 %

Calama: 1,15 %

Ollagüe presenta una tasa de deserción del 0 %.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Las acciones implementadas se justifican en la necesidad de fortalecer la asistencia, permanencia y gestión de la matrícula como condiciones esenciales para resguardar las trayectorias educativas. El monitoreo sistemático de la asistencia escolar, mediante reportes mensuales analizados con los equipos directivos, permitió identificar tendencias descendentes, brechas y situaciones críticas, favoreciendo la toma de decisiones oportunas. Este seguimiento consolidó prácticas de gestión basadas en evidencia y orientó acciones preventivas frente al impacto que la inasistencia tiene en los aprendizajes. El análisis de la relación entre oferta y demanda educativa entregó información clave para la planificación territorial, evidenciando una distribución heterogénea de la matrícula y una disminución progresiva durante el año. Estos resultados permitieron focalizar estrategias de retención y optimización de recursos, fortaleciendo la gestión del sistema educativo en coherencia con las características demográficas y territoriales.

Asimismo, el análisis de la deserción escolar y la implementación de acciones específicas "como alertas tempranas, campañas de reconocimiento, seguimiento a establecimientos y el Programa de Reactivación Educativa" contribuyeron a reforzar la permanencia estudiantil. Estas medidas fortalecieron la articulación entre niveles de gestión, promoviendo intervenciones oportunas y el resguardo de las trayectorias

educativas.

En conjunto, las acciones responden a una gestión preventiva y estratégica, alineada con el PME, orientada a asegurar continuidad educativa, mejorar la asistencia y sostener la participación de las y los estudiantes en el sistema escolar.

